

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, INCISO B) Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ENTIDAD; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DOS MIL CATORCE A LAS CATORCE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.
6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.
7. INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO AL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, ACORDE CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 136, PÁRRAFO 6 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.
8. INFORME PREVIO QUE RINDE EL CONTRALOR GENERAL, AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LOS RESULTADOS DE GESTIÓN DEL AÑO DOS MIL TRECE.
9. INFORME ANUAL QUE RINDE EL CONTRALOR GENERAL, AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LOS RESULTADOS DE GESTIÓN DEL AÑO DOS MIL TRECE.

10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON DERECHO A ELLO Y A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES, EN SU CASO, PARA EL AÑO DOS MIL QUINCE.
11. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL AÑO DOS MIL QUINCE.
12. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PLEBISCITO REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PLEBISCITO-001/2014.
13. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE REFERÉNDUM REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE REF-001/2014.
14. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APERCIBE A LOS PARTIDOS POLITICOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS, MILITANTES, SIMPATIZANTES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SERVIDORES PUBLICOS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL PARA QUE CONFORME AL MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL SE ABSTENGAN DE REALIZAR ACTOS PROSELITISTAS Y QUE TENGAN COMO FIN PROMOVER LA IMAGEN, NOMBRE, CARGO O ASPIRACIÓN DE CUALQUIER PERSONA, FUERA DE LOS PLAZOS Y TERMINOS ESTABLECIDOS PARA LAS CONTIENDAS ELECTORALES.
15. ASUNTOS GENERALES.

**LUIS RAFAEL MONTES DE OCA VALADEZ
SECRETARIO EJECUTIVO.**